

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

**CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2017.**

**DOKUSOLUCIONES ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 25 de abril del año 2017, a las 09H00, se reúnen en la oficina matriz de la compañía ubicada en el Edificio Xerox de la ciudad de Quito, los socios de la compañía DOKUSOLUCIONES ECUADOR S.A. señores Cevallos Franco Carlos Andrés representando 700 participaciones; Bravo Gallardo Hernán Gonzalo representando 100 participaciones. Encontrándose el 100% del capital social, y habiendo sido certificado por Secretaría, se instala la Junta General Ordinaria, a tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Constatación del quórum,
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General
3. Lectura y aprobación del Estado Financiero y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2016.
4. Distribución de utilidades y Reservas.

Preside la Junta el señor Bravo Gallardo Hernán Gonzalo, y como secretario actúa el Sr. Cevallos Franco Carlos Andrés

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.** - El Secretario Ad Hoc realiza la respectiva constatación del Quórum correspondiente, al estar presente el 100% del capital social, el presidente de la Junta declara instalada la sesión.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**- El Presidente de la Junta habiendo declarado instalada la sesión, pone a consideración de la misma el segundo punto de orden de; y luego de la lectura del informe y revisión de información, se procede a tomar la respectiva votación dando como resultado la aprobación por unanimidad del total del capital social presente de la compañía; del primer punto del orden del día, por consiguiente, la Junta General de socios RESUELVE: Aprobar el informe del Gerente del ejercicio 2016.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.** -A continuación, se pone en consideración de la Junta el tercer y último punto del orden del día; y luego de la debida deliberación del tema se procede a tomar la respectiva votación dando como resultado la aprobación por unanimidad del capital social de la compañía el tercer y último punto del orden del día, por consiguiente, la junta general ordinaria de socios RESUELVE: Aprobar los Estados Financieros de la compañía del ejercicio económico 2016

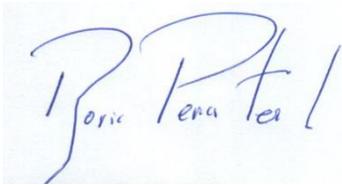
**CUARTO Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.** - El Gerente pone a consideración de la Junta el cuarto y último punto del orden del día; la propuesta de que las utilidades del ejercicio no sean repartidas y que se realice las reservas legales, luego de la respectiva deliberación del tema, se procede a la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad del reparto de utilidades y reserva de la compañía el cuarto y último punto del orden del día, por

consiguiente, la Junta General ordinaria de socios RESUELVE: No distribuir las utilidades del 2016 y realizar la respectiva reserva legal.

Sin tener más que tratar el señor presidente, concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

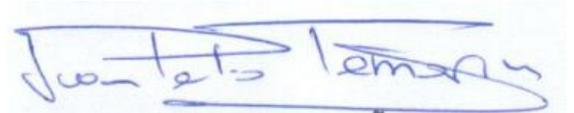
Reinstalada la Junta y leída que fue el acta por secretaria a los presentes, estos la aprueban sin modificación alguna.

Siendo las 11h50, se da por terminada la Junta firmando para constancia los asistentes.

Handwritten signature in blue ink, appearing to read "Boris Rolando Pesantez L." with stylized initials.

BORIS ROLANDO PESANTEZ L.

**PRESIDENTE-SOCIO**

Handwritten signature in blue ink, appearing to read "Juan Pablo Tamariz" with stylized initials.

JUAN PABLO TAMARIZ

**GERENTE GENERAL-SOCIO**